

Palabras prohibidas a raíz del atentado del 04-08-2018



Tiempo de lectura: 2 min.

[Pedro García Montero](#)

Sáb, 11/08/2018 - 07:23

En vista de los acontecimientos ocurridos el día 04-08-2018 cuando supuestamente se frustró un nanocidio con un OVINO (**Objeto Volador Identificado No Ocultado**), el Gobierno Nacional ha tomado la decisión de eliminar de los diccionarios y del léxico de los compatriotas venezolanos un conjunto de palabras cuya escritura, lectura o pronunciación están asociados a hechos delictivos y terroristas.

En tal sentido, a partir del día 06-08 2018 será penado quien infrinja esta resolución oficial. A continuación se señalan las palabras que “NO VOLVERÁN, NO VOLVERÁN”, indicándose la forma (nuevas acepciones) como deben escribirse y mencionarse en cualquier conversación, velorio, bautizo de muñeca, “echadas de agua” y fiestas de guardar, de ahora en adelante:

ALMEN DRÓN: almendra de gran tamaño

BOLON DRON A: metra o picha de gran tamaño

COMA DRON A: matrona, partera o comadre de gran tamaño CHILIN DRÓN: comodín para joder en cualquier momento EMPA DRON Ó: censó, registró, inscribió, asentó

EMPA DRON É: censé, registré, inscribí, asenté

EMPA DRON O: censo, registro, inscribo, asiento (no de sentarse) EMPA DRON A: censa, registra, asienta

ESCUA DRÓN: escuadra grande

LA DRÓN A: femenino del DRON

LA DRÓN: choro, timador, pillo, caco, carterista, ratero, cleptómano, descuidero, chorizo, mangante, saqueador, timador, bandido, atracador, maleante, cuatrero, usurero, estafador, carero apropiador, atracador, bandido, birlesco, caco, carterista,

cleptómano, cuatrero, delincuente, estafador, expoliador, malhechor, mangante, manilargo, rata, ratero, saqueador, BoliCHicos, “enchufao”

LA DRONE O: acto de timar o acto de joder a los demás

LA DRON AS: todas las acepciones de LA-DRÓN pero del sexo femenino

LA DRON ERA: grupo de timadores juntos, aplicable a todos los sinónimos mencionados en LA DRÓN

LA DRON ZUELO: choro, timador, pillo de poca monta (Ver LA DRÓN) LA DRON ZUELA: igual a LA DRÓN ZUELO pero hembra

PA DRÓN: los que tengan este apellido tienen 30 días para cambiárselo. Favor llamar al SAIME, nunca está ocupado, como los teléfono del VENEMARATÓN. Proceso que trataremos que sea tan fácil como apostillar un documento o comprar boletos para

vuelos nacionales

Queda igualmente prohibido ver el SHOW DE DRÓN FRANCISCO.

Todo ciudadano o ciudadana que no cumpla estrictamente con esta orden o normativa será penado de la siguiente manera:

- Se le suspenderá el servicio de agua potable, el aseo urbano y se le cortará la luz, para que sientan como se vive en un país subdesarrollado y no en una potencia
- Se le suspenderá el suministro de las bolsas CLAP, en sus defecto le serán entregadas bolsas CUCAP (**Cómanse Un Cable Pendejos**)
- Se le cortará el servicio de cable y en consecuencia solo verán TVes, Vive TV y el Canal 8. Si joden mucho, le metemos en la parrilla el canal de las FANB, a ver si aguantan.
- Se les suspenderá el uso de los ferrys a Margarita.
- Se les transmitirá durante todo el día por un mes la cadena de Maduro explicando el atentado; incluida la forma como lo “embojotaron” para protegerlo. Si joden mucho, se trasmitirá 10 veces al día por todos los canales de cable el programa cultural **“Con el mazo dando”**
- Por último, nos veremos en la penosa obligación de no obscon motivo de la Celebración de la Creación de la GNB, en la Av. Bolívar.

NO NOS DOBLEGARÁN, NI TRIPLEGARÁN Y MUCHO MENOS QUINTUPLEGARÁN

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)